



H. Cámara de Diputados de la Nación

“2022 – LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”

PROYECTO DE DECLARACIÓN



La Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina

DECLARA

Su adhesión a la conmemoración del “Día Internacional de la Madre Tierra” 2022, celebración que se realiza cada 22 de abril desde el año 1970, y que fue designada en 2009 por la Organización de Naciones Unidas, mediante la Resolución A/RES/63/278, reconociendo que la Tierra y sus ecosistemas son nuestro hogar, y que para alcanzar un justo equilibrio entre las necesidades económicas, sociales y ambientales de las generaciones presentes y futuras, es necesario promover la armonía con la naturaleza y la Tierra.

Dip. Nac. M. Soledad Carrizo

Dip. Nac. Camila Crescimbeni - Dip. Nac. Ximena García - Dip. Nac. Maximiliano Ferraro - Dip. Nac. Gabriela Lena - Dip. Nac. Sofía Brambilla



H. Cámara de Diputados de la Nación

“2022 – LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente,

El 22 de abril de 1970, se celebra el Día de la Tierra, con el objetivo de diversificar, educar y activar el movimiento ambiental en todo el mundo. Su promotor fue el senador estadounidense Gaylord Nelson, quien por el año 1970, instauró este día para crear una conciencia común a los problemas de la superpoblación, la producción de contaminación, la conservación de la biodiversidad y otras problemáticas ambientales para proteger la Tierra. Esta acción dio origen a la creación, por parte del gobierno de Estados Unidos, de la Agencia de Protección Ambiental.

Así mismo, en 2009, la Organización de Naciones Unidas (ONU) decidió designar el 22 de abril el Día Internacional de la Madre Tierra, bajo Resolución A/RES/63/278¹, “reconociendo que la Tierra y sus ecosistemas son nuestro hogar, y que para alcanzar un justo equilibrio entre las necesidades económicas, sociales y ambientales de las generaciones presentes y futuras, es necesario promover la armonía con la naturaleza y la Tierra; y, reconociendo también que Madre Tierra es una expresión común utilizada para referirse al planeta Tierra en diversos países y regiones, lo que demuestra la interdependencia existente entre los seres humanos, las demás especies vivas y el planeta que todos habitamos”.

En este sentido, la resolución mencionada “invita a todos los Estados Miembros de la ONU, a las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, a las organizaciones internacionales, regionales y subregionales, a la sociedad civil, las organizaciones no gubernamentales y a las partes interesadas a observar el Día Internacional de la Madre Tierra y crear conciencia al respecto”.

Nuestro país fue co-patrocinador de esta iniciativa² junto con la mayoría de los países miembros presentes en la Asamblea. Esto, nos obliga de manera absoluta a tomar medidas y acciones que garanticen el cumplimiento de este compromiso y breguen por la protección del ambiente.

¹ A/RES/63/278. Recuperado de <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N08/487/50/PDF/N0848750.pdf?OpenElement>

² Observaciones del Presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la proclamación del Día Internacional de la Madre Tierra. Recuperado de https://www.un.org/es/ga/president/63/statements/pga_proclam_motherearthday_april222009.shtml



H. Cámara de Diputados de la Nación

“2022 – LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”

El organizador del evento del Día de la Tierra a nivel mundial -EARTHDAY.ORG-, anunció que el tema del Día de la Tierra 2022 será "Invertir en nuestro planeta". El Día de la Tierra 2022 se centrará en acelerar las soluciones de financiamiento para combatir la mayor amenaza, el cambio climático, y activar a todos, tanto a gobiernos, como ciudadanos y empresas, para que hagan su parte, porque todos somos responsables de la crisis climática y ecológica actual.

Así mismo, este evento busca que, a través de regulaciones, incentivos y asociaciones público/privadas, los gobiernos trabajen para transformar y construir la economía verde, con miras de promover un futuro resiliente (EARTHDAY.ORG, 2022).

El cambio climático, la deforestación, la explotación de combustibles fósiles y la contaminación por plásticos son algunas de las batallas globales que requieren medidas urgentes para evitar los efectos devastadores ambientales. Asumir la responsabilidad colectiva de cuidar el planeta para las generaciones presentes y futuras es tarea de todos.

Por lo expuesto, este tipo de iniciativas debe movilizarlos como sociedad a ser más conscientes e involucrados, cada uno desde su lugar, entendiendo la necesidad de actuar con urgencia y ambición, ante la actual crisis climática y ecológica, fomentando un desarrollo sostenible en el tiempo, que permita el crecimiento de las actividades que involucren el respeto por el ambiente y de la Tierra, que es nuestro único hogar.

Considero oportuno aprovechar la fecha de esta conmemoración, que surgió principalmente con el objetivo de incluir los temas ambientales en la agenda política y pública, para que asumamos nuestra responsabilidad como representantes de los ciudadanos de este país, priorizando temas pendientes en materia de ambiente, para tratar en esta Honorable Cámara.

Por estos motivos, solicito a mis pares que acompañen el presente proyecto de declaración.

Dip. Nac. M. Soledad Carrizo

Dip. Nac. Camila Crescimbeni - Dip. Nac. Ximena García - Dip. Nac. Maximiliano Ferraro - Dip. Nac. Gabriela Lena - Dip. Nac. Sofía Brambilla